

**DOS HERMANAS –SEVILLA**

**DISTANCIA: 3900/1400 METROS**

**II CANICROSS/BIKEJORING/PATÍN**

**DOS HERMANAS**

**4 DE MARZO 2018/8:30 HORAS**

**NORMATIVA:**

Cronodream Eventos Organiza el II Canicross/Bikejoring Dos Hermanas 2018 el cual tendrá un carácter benéfico, invitaremos a varias asociaciones y protectoras de animales(Dos Hermanas) tendrán un stand donde el visitante podrá ver y adoptar los perretes que aún no tienen dueño,aceptando como dorsal 0 donaciones para esta bonita causa.

Próximo **DOMINGO 4 DE MARZO DE 2018** a partir de las 8:30 horas, en el Parque DEHESA DOÑA MARÍA (Dos Hermanas)

**\*Nombre:** II Canicross/Bikejoring/Patin Dos Hermanas 2018

**\*Fecha:** Domingo 4 DE MARZO de 2018.

**\*Horarios:** 7:30-8:30 Recogida de dorsales y control veterinario (en este orden)

9:00 Salida de SCOOTER 1 PERRO / 2PERROS

9:30 Salida de BIKEJORING

10:00 Salida CANICROSS PRO

11:00 Salida CANICROSS POPULAR POPULAR ADULTOS

11:30 Salida CANICROSS POPULAR POPULAR NIÑOS

12:30-13:00 Entrega de trofeos

**\*Participantes:** Podrán participar todas las personas-mascotas que lo deseen, sin condición, sexo o nacionalidad, siempre que se encuentren en buen estado físico y hayan obtenido su dorsal de forma reglamentaria.

**\*Lugar:** EUCALIPTOS PERPENDICULAR A CORTIJO TORRE DOÑA MARÍA.

**\*Modalidad:** II Canicross/Bikejoring/Patin Dos Hermanas 2018.

**Canicross PRO (3900m)**

**Bikejoring (3900m)**

**Patinete (SCOOTER) (3900m)**



**Canicross POPULAR-INICIACIÓN ADULTOS (3900m)**

**Canicross POPULAR-INICIACIÓN NIÑOS (1400m aprox.)**





## **-Categorías:**

### **PROFESIONALES**

Las categorías por edad y por sexo serán las siguientes:

Senior: 18 a 29 MASCULINO Y FEMENINO

Máster 30: 30 a 39 MASCULINO Y FEMENINO

Máster 40: 40 a 49 MASCULINO Y FEMENINO

Máster 50: 49 en adelante, MASCULINO Y FEMENINO

### **POPULARES**

Categorías populares : de 18 en adelante adultos

Categorías populares : de 0 a 17 acompañados de un adulto (Niños)

**Nota-Los niños que participen en el canicross popular deberán ser acompañados de un mayor de edad y cada uno de ellos enganchados al perro con líneas de tiro individuales. Si algún menor de edad decide correr sin acompañante será bajo la responsabilidad de sus padres.**

**El coste de la inscripción será de 15 euros para todos los participantes PRO ,10 euros POPULARES Adultos y 8 euros POPULARES Niños . Posibilidad de inscribirse como dorsal (0) al precio de 7€.** Las inscripciones se podrán realizar desde el lunes día 1 DE ENERO 2018 hasta el viernes 2 de marzo 2018(23:59H), a través de la aplicación insertada en la página web oficial de la

prueba: Los corredores (PRO) que quieran doblar modalidad tendrán un descuento en la inscripción de 10€. Ningun corredor (PRO) podrá competir en la modalidad (POPULAR) [www.cronodream.com](http://www.cronodream.com)- pone a disposición del corredor un Tpv virtual para la compra online del dorsal sin coste alguno.

El pago de la inscripción se realizara telemáticamente en la página habilitada para formular altas como participante, es decir, a través de la web [www.cronodream.com](http://www.cronodream.com). El horario de atención para las inscripciones es: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 h. Avd. Los Pinos 14 local 2-/Davidpeluqueros -41089-Montequinto (Sevilla) Móvil 637 63 49 55

Habrà un límite de inscripción de 250 participantes . En caso de alcanzar estas cifras, quedará cerrado el plazo de inscripción. No se realizarán inscripciones el día de la prueba en categorías Pro, si en categorías **Populares de adultos y niños** siempre y cuando no se agoten dorsales.

**\*Dorsales:** Los dorsales se podrán recoger el mismo día de la prueba desde las **7:30 horas a 8:30(Canicross/(Bikejoring/Scooter)**, en la carpa instalada a tal efecto junto a la zona de salida, donde se dispondrán varias mesas ordenadas por apellidos. **De 9:00 a 10:30** se podrá recoger el mismo día de la prueba los dorsales de la **Carrera Popular**.

Los participantes deberán colocarse el dorsal de forma visible en el pecho, no permitiéndose la participación sin dorsal.

**\*Cronometraje:** El cronometraje de la carrera será realizado por la empresa **Cronodream,Eventos** mediante sistema de cronometraje RFID. Finalizada todas las pruebas, se publicarán las listas de resultados para que los participantes puedan consultarlas y hacer las correspondientes reclamaciones si fuera necesario. Durante la semana posterior a la celebración de la carrera, todas las clasificaciones se harán públicas en la página web oficial: [www.cronodream.com](http://www.cronodream.com)

### **\*Premios:**

- 3 trofeos por categoría y sexo.(No scooter,Categoría única)
- Bolsa del corredor (camiseta, bebida y publicidad) para todos los participantes.

**\*Entrega de trofeos:** La entrega de trofeos, se realizará en un escenario situado **en las proximidades de salida/meta** a las 13:00 horas (APROX).

**\*Descalificación:** Será descalificado aquel atleta, que no complete el recorrido, participe sin dorsal, ensucie entorno o muestre comportamiento antideportivos.

**\*Circuito:** La prueba(según categorías) se realizarán íntegramente en un entorno natural y en pleno contacto con la naturaleza, controlado por más de 20 voluntarios identificados con chalecos de color amarillo reflectante. La cabeza de carrera y los últimos participantes de la prueba, irán acompañados por voluntarios en bicicleta identificados de igual manera, que indicarán el camino a seguir y prestarán la ayuda necesaria.

**\*Nota:** El recorrido estará sujeto a **variaciones en el trazado** provocado por la decisión de las autoridades competentes.

### **\*Normas de pista:**

Durante la carrera el deportista deberá correr siempre detrás del perro, no pudiéndose poner en ningún momento delante del perro. En ningún momento la cabeza del perro podrá ir detrás de las piernas del corredor, o detrás de la rueda delantera de la bici o del patinete, salvo en casos excepcionales, como cambios de dirección.

El deportista sólo podrá tirar de su perro en el momento de los cambios de dirección, en momentos de desatención o de curiosidad, en pasajes delicados (arroyos, puentes, charcos, cruces de carrera, etc.) pero sólo el tiempo necesario para la superación del

obstáculo o para devolver el perro al circuito. Un control puede prohibir este método si considera que no está justificado.

-El deportista debe conocer a su perro y saber controlarlo en todo momento

-No se permitirán agresiones físicas o verbales al perro propio o ajeno, lo que sería motivo de descalificación directa.

-El deportista y su perro deberán pasar por todos los puntos de control sin salir del circuito.

-No se podrá recibir ayuda externa durante la carrera. Los controles podrán ayudar al deportista sólo por orden de la organización y en puntos problemáticos predeterminados.

-En caso de situación de peligro para el perro, el deportista o para terceros, se podrá ayudar al equipo que lo necesite.

-Se sancionará ensuciar o degradar el itinerario.

-El deportista deberá siempre llevar visible el dorsal, especialmente en los puntos de control y en la llegada.

-En caso de emergencia es obligatorio ayudar al equipo afectado e informar al control más cercano.

-Para adelantar a otro deportista se le advertirá obligatoriamente con la voz "PASO" para prevenir de manera que pueda controlar a su perro y facilitar el adelantamiento. El adelantamiento se realizará siempre que sea posible por la parte izquierda, dejando libre esta parte el deportista que es adelantado y recogiendo la línea de tiro ambos deportistas.

-Se prohíbe correr ocupando toda la pista, dejando al perro correr a un lado de la pista y el deportista por otro.

-En la prueba de bikejoring y patinete, para realizar el adelantamiento, un equipo puede pedir "paso", a lo que el equipo que lo antecede debe facilitar la maniobra si circula más lento, y apartarse hacia la derecha.

-Si algún deportista abandona deberá avisar al control más próximo o a la organización.

-Cuando la carrera se celebre en paralelo a otra prueba, se deberá ser respetuoso con los otros deportistas participantes.

#### • Sanciones

El incumplimiento de las normas establecidas en este reglamento, según su gravedad y circunstancias, será motivo de amonestación, penalización o descalificación.

**\*Cuidado del entorno:** Debido al valor de nuestro pueblo ,por su ubicación y entorno por el que transcurre el CANICROSS/BIKEJORING , los corredores deberán de ser respetuosos y depositar la basura generada en las papeleras establecidas para ello. En el caso de que se incumpla este punto, podrá dar lugar a la descalificación del corredor.

**\*Atención médica:** La Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios, para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas a disputar, como de servicio veterinario. Todos los atletas estarán cubiertos durante la prueba canina por un **Seguro RC y de accidentes (Caser Seguros)**.

La Organización recomienda a todos los participantes, que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad. Los Servicios Médicos, estarán facultados para retirar al corredor que manifieste un mal estado físico.

#### **\*MASCOTAS-**

-Todo tipo de razas se pueden dar cita el día del evento siempre y cuando cumplan con los controles veterinarios pertinentes. Debemos tener la cartilla de vacunaciones actualizadas (sellada y firmada ). El microchip es OBLIGATORIO como el seguro en vigor de su Mascota.

-La edad de nuestros amigos los perros tiene que ser como mínimo de un año de edad .

-El can deberá ir por delante del dueño ,en algunos casos a la par ,no se admitirá ser arrastrado .(la organización será muy escrupuloso e implacable a la hora de penalizar e incluso descalificar,al dueño que no cumpla con las normativas.

-El perro no podrá cambiar dentro de la misma prueba , pero si en diferentes pruebas,siendo el deportista el único que encabece la clasificación.-Los canes podrán emplearse por otros atletas .Nunca en la misma competición por ambos atletas.

**IMPORTANTE: Dependiendo de la temperatura y por el bien de nuestras mascotas el circuito y kilometraje de este se puede ver modificado:**

**Temperatura menor de 16°C.: la competición se desarrollará normalmente.**

**Temperatura igual o mayor a 16°C., e inferior a 18 o C.: la distancia no superará los 4 km.**

**Temperatura igual o mayor a 18°C., e inferior a 22o C.: La distancia no superará los 2 km.**

**Temperatura igual o mayor a 22°C.: no se permitirá ninguna salida.**

**MATERIAL NECESARIO: Referente a todas las pruebas: (MASCOTAS)**

-Arnés de tiro para el can con las siguientes especificaciones:

-Resistente, proteje de las rozaduras durante la competición,con un material no abrasivo ni que corte,también zonas de contacto deberán de ser de

material acolchado y sin elementos metálicos como anillas.



# MATERIAL OBLIGATORIO

## CANICROSS

**ARNES DE TIRO:** Debe ser resistente, ir acolchado, llevar un cordino y no llevará ninguna anilla



**CINTURÓN DE CANICROSS**  
Ancho mínimo 7cm

## PATÍN Y BIKEJORING

**ARNES DE TIRO:** Debe ser resistente, ir acolchado, llevar un cordino y no llevará ninguna anilla

**ANTENA O LANZA**  
30 ó 40 cm para evitar que enrede la línea. Debe estar anclada al cuadro



**LÍNEA DE TIRO:** Debe disponer de zona elástica. Largo entre 2 y 3 m, con un mosquetón en cada extremo para unir el perro al deportista



**LÍNEA DE TIRO:** Debe disponer de zona elástica. Largo entre 2 y 3 m, con un mosquetón en cada extremo para unir el perro al deportista

**Booties:** Para proteger las almohadillas del perro, en caso de que el terreno así lo requiera.



**Booties:** Para proteger las almohadillas del perro, en caso de que el terreno así lo requiera.

**CARTILLA O PASAPORTE**  
Microchip, vacuna de la Rabia, vacuna Polivalente y se aconseja contra la Tos de las Perreras



**CARTILLA O PASAPORTE**  
Microchip, vacuna de la Rabia, vacuna Polivalente y se aconseja contra la Tos de las Perreras

**Bozal:** deberán llevarlo perros que sean conflictivos, permitiendo la respiración normal y el jadeo del perro



**Bozal:** deberán llevarlo perros que sean conflictivos, permitiendo la respiración normal y el jadeo del perro

**MOSQUETÓN DE LIBERACIÓN RÁPIDA**



**CASCO HOMOLOGADO PARA BICICLETA, OBLIGATORIO EN PATÍN Y BIKEJORING**

**TUG LINE DE RESERVA** Se aconseja



**SE RECOMIENDA EL USO DE GANTES EN CUALQUIER MODALIDAD**

**NAVAJA** Se aconseja en caso de enredo de la línea para liberar a los perros



**SE RECOMIENDA EL USO DE GAFAS DE PROTECCIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD**

-El material de tiro debe de permitir la extensión normal de sus extremidades.

-El bozal ,los perros que,sin ser peligrosos, tiendan a ser conflictivos ante otros canes,deberán tomar las distintas pruebas con bozales,o hacerlo en último lugar.

## MATERIAL NECESARIO: Referente a todas las pruebas: (ATLETAS)

•**Canicross** .los participantes en una prueba de Canicross deberán ir equipados con el siguiente material obligatorio:

– **Cinturón o cinta** para la cintura del deportista con un ancho superior a 7 cms, que proteja la zona lumbar y sea cómodo, permitiendo acoplar la línea de tiro mediante un mosquetón (aconsejable por seguridad de liberación rápida que ante un imprevisto permita liberar al perro con rapidez).

– **Línea de tiro**, para unir el cinturón del deportista al amés del perro, deberá disponer de una parte elástica de amortiguación de

unos 15 cms, la longitud máxima de la línea extendida no será inferior a 2 metros ni superior a 2,5 metros. Para unir la línea de

tiro al amés del perro, habrá un mosquetón o cordino, siendo recomendable el uso de este último. El material deberá ser ligero,

resistente e hidrófugo.

– **Guantes**, se aconseja el uso de estos en previsión de tramos complicados de algún circuito, para proteger las manos del deportista ante caídas o rozaduras.

– **Calzado**, deberá ser apto para el terreno donde se desarrollará la prueba y no tener clavos o cualquier elemento punzante que pueda suponer un peligro para el perro.

•**Bikejoring** :los participantes en una prueba de Bikejoring deberán ir equipados con el siguiente material obligatorio:

– **Antena o gusanillo**, de material resistente de unos 30 o 40 cm, anclado al cuadro o bajo la potencia del manillar, para evitar que se enrede la línea de tiro en la rueda. La línea de tiro debe ir sujeta al cuadro o bajo el manillar de la bici.

– **Línea de tiro**, para unir la bicicleta al amés del perro, deberá disponer de una zona elástica de amortiguación y su longitud extendida no será inferior a 2,5 metros ni superior a 3 metros. Para unir la línea de tiro al amés del perro se usará un mosquetón o cordino, siendo recomendable el uso de este último. El material ha de ser ligero, resistente e hidrófugo.

– **Casco, guantes y gafas**, será de uso obligatorio el casco homologado para ciclismo y recomendable el uso de guantes o gafas en prevención de posibles salpicaduras o piedras sueltas.

– **Bicicleta y vestimenta** en perfecto estado y similar a la de ciclismo

-**Patinete** los participantes en una prueba de Patinete (Scooter) deberán ir equipados con el siguiente material aconsejado:

- **Antena o gusanillo**, de material resistente de unos 30 o 40 cm, anclado al cuadro o bajo la potencia del manillar, para evitar que se enrede la línea de tiro en la rueda. La línea de tiro debe ir sujeta al cuadro o bajo el manillar. El uso de la antena no es obligatorio en la modalidad de patinete.

- **Línea de tiro**, para unir la bicicleta al amés del perro, deberá disponer de una zona elástica de amortiguación y su longitud extendida no será inferior a 2,5 metros ni superior a 3 metros. Para unir la línea de tiro al amés del perro se usará un mosquetón o cordino, siendo recomendable el uso de este último. El material ha de ser ligero, resistente e hidrófugo.

- **Casco, guantes, gafas**

- **Patinete y vestimenta cómoda**

\***Responsabilidad:** La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

\***Vehículos autorizados:** Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), a excepción de las bicicletas autorizadas por la organización, la ambulancia en caso de requerirse su presencia y un vehículo escoba que se desplazará si fuera necesario, en caso de que algún participante no pudiera continuar hasta el punto de meta por su propio pie.

\***Reclamaciones:** Las reclamaciones deberán dirigirse de forma oral al Director de la Prueba, no más tarde de 30 minutos desde la publicación de los

resultados. Éste dictará la resolución, una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

**\*Seguros:** Todos los participantes están cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y de accidentes. Todas nuestras mascotas (perros) deben de tener su seguro en vigor y cartilla actualizada. Un veterinario hará un pequeño chequeo a cada can que participe.

**\*Derechos de imagen:** La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

**\*Aceptación:** Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá el criterio de la Organización.



Sevilla 20 de Diciembre 2017

David Pérez Vides: Director Seguridad Vial

